



QUINTA SESIÓN ORDINARIA.

En el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 15:18 quince horas con dieciocho minutos, del día 14 de Diciembre del 2018 (catorce de Diciembre del dos mil dieciocho), estando presentes en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron el Lic. Sergio Velázquez Enríquez, en su carácter de Presidente Municipal; Benito Alcantar Pérez, María Sara Castillo González, J. Guadalupe González Nodal, Rafaela de Jesús Hernández Márquez, Amalia Madruño Flores, Cristina Elizabeth Castillo Pulido, Gabriela Sánchez Villalobos en su carácter de regidores, y el C. Emilio Rodríguez Rodríguez, Síndico Municipal; a efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública Municipal 2018-2021, misma que se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista, y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y firma de acta anterior.
- III. Análisis y Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Techaluta de Montenegro.
- IV. Informe y Aprobación de Gastos de la Hacienda Municipal.
- V. Asuntos varios.

PRIMERO. En relación a este punto, siendo las 15:18 quince horas con dieciocho minutos, del día 14 catorce de Diciembre del dos mil dieciocho, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia de la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, con excepción de los Regidores Teodoro Meza González y Ezequiel López Rodríguez, y con fundamento en la ley se declaró Quórum Legal, y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta Asamblea.

SEGUNDO. En el desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió a ser leída el Acta de la Sesión Ordinaria Número Cuatro, misma que pasó a ser firmada por todos los integrantes del H. Ayuntamiento que asistieron a esta reunión.

TERCERO. En el desarrollo de este punto el Presidente Municipal puso en consideración al pleno para hacer una invitación a la Licenciada Ana Mireya Cortés García, Encargada de la Hacienda Pública Municipal, para que pase y se incorpore a la reunión y darle el uso de la voz para hacer del conocimiento al pleno sobre lo relacionado al análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos Para el Ejercicio Fiscal 2019 para el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, información que fue proporcionada al cuerpo

San Carlos de los Rios
San Carlos de los Rios
San Carlos de los Rios
San Carlos de los Rios



de regidores con anterioridad para su previo análisis y en donde se detallan cada una de las acciones por la que está compuesta el presupuesto de Egresos del municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2019; documento que se anexa por cuerda separada. Antes de solicitar la aprobación del citado presupuesto, el Presidente Municipal expuso, al cuerpo de regidores, la situación económica tan complicada que atraviesa el país y que repercute directamente en la hacienda municipal. Destaca también que el citado presupuesto de egresos contempla para el Presidente Municipal, el Síndico Municipal, la Secretaría General, la encargada de Hacienda Municipal, al igual que los directores de las diferentes áreas un 0% (cero por ciento) de aumento de sueldo, como una forma de no alterar las finanzas municipales; un 2% (dos por ciento) de aumento generalizado a todos los trabajadores, y quedando abierta la propuesta para aumento de sueldo de los regidores. A lo que ellos expresaron su conformidad de no percibir aumento de sueldo, el C. Emilio Rodríguez Rodríguez síndico municipal tomando la palabra, extendió su propuesta para canalizar el dinero correspondiente a ese 2% (dos por ciento) hacia alguna área que lo amerite, esto si fuera posible, a lo que conjuntamente el cuerpo de regidores contemplan otorgar ese apoyo a las instituciones educativas de municipio.

Así mismo el Presidente municipal Lic. Sergio Velázquez Enríquez, informa al cuerpo de Regidores sobre el acercamiento que tuvo la C. Karla Carolina Cortés Cruz, secretaria de este H. Ayuntamiento para solicitar un aumento de sueldo debido a que se ha ido quedando rezagada y su salario es inferior al de las demás secretarías. Situación a la que los Regidores expresan que, de desempeñar un buen trabajo es justo se le empareje el sueldo al de las demás secretarías. En este mismo contexto el Presidente Municipal hace mención de dos secretarías que de igual manera piden aumento de sueldo, una de ellas tiene un salario mayor a las demás sin embargo por antigüedad laboral solicita ese aumento, mientras que la otra secretaria gana un poco menos, que a opinión personal del presidente, es lo justo para las labores que desempeña; el Presidente Municipal les hizo la invitación para que personalmente hagan la solicitud al cuerpo de regidores en posterior sesión para que ellos analicen la situación y den una resolución.

En continuidad con este punto del orden del día el Presidente Municipal hizo del conocimiento al pleno la importancia de anexar recursos al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, para destinarlo a realizar campañas de esterilización, esto para dar continuidad al Acuerdo Legislativo Número 2127-LXI-18 del Congreso del Estado, en el cual se nos exhorta contemplar una partida presupuestal que garantice la creación y operación de los centros de control animal.

En este mismo punto la Regidora Gabriela Sánchez Villalobos toma la palabra para preguntar si se pretende comprar algún terreno ya que se contempla parte del presupuesto para esta acción, para lo que el Presidente Municipal expone que esa partida presupuestal está prevista para liquidar la compra del terreno destinado para Panteón Municipal la cual asciende a la cantidad de



aproximadamente \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Una vez analizados los puntos anteriores, el Presidente Municipal Lic. Sergio Velázquez Enriquez solicita al cuerpo de regidores emitir su voto mediante el acto de levantar la mano respecto a si están de acuerdo en aprobar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 para el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jafisco, con las modificaciones antes mencionadas, a lo que los regidores, de manera unánime emiten su voto a favor, aprobando el citado presupuesto de egresos, para los efectos a que haya lugar, y se anexa el mismo por cuerda separada al presente acta de Ayuntamiento.

CUARTO. En el desarrollo del cuarto punto del orden del día la Tesorera municipal informa sobre los gastos generados en el mes de noviembre, motivo por el cual otorgó a los regidores un listado con los gastos desplegados por fechas y descripción de mismo, para su conocimiento, análisis y, en su caso, aprobación en posterior sesión.

El Presidente Municipal Lic. Sergio Velázquez Enriquez hace del conocimiento al pleno sobre un Acuerdo Legislativo que nos envía el Congreso del Estado, en el cual se exhorta a los H. Ayuntamientos municipales del estado, otorgar un 50% de descuento en el pago de los impuestos a ciudadanos que puedan comprobar el uso de energías alternativas, dicho acuerdo será presentado en posterior sesión para su más amplio análisis y discusión.

QUINTO. En el desarrollo del punto de asuntos varios el presidente municipal hizo mención sobre el oficio recibido por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jafisco donde nos invita a honrar los anhelos que inspiraron la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, motivo por el cual nos incita proponer al pleno llevar a cabo una sesión solemne en la que se resalte su importancia y se renueve el compromiso para actuar siempre inspirados en los principios que la constituyen, para lo que se sugirió por parte del presidente municipal, en próxima sesión ordinaria leer un extracto o semblanza de la declaración Universal de los Derechos Humanos, petición aprobada y autorizada por unanimidad de votos, para los fines a que se tenga lugar.

Continuando con este punto del día el presidente municipal pregunta al pleno, si hubiera asuntos que tratar, por lo que hace el uso de la voz la regidora Gabriela Sánchez Villalobos para preguntar sobre el choque del Director de Protección Civil Rodolfo González Téllez, y saber si continúa trabajando en el H. Ayuntamiento o en qué situación jurídica y laboral se encuentra; tomando la palabra el Presidente Municipal hace del conocimiento que efectivamente el C. Rodolfo González Téllez había sufrido un accidente en fechas recientes, razón que lo orilló a separarse de su cargo mediante su renuncia voluntaria, pues el accidentado consideraba que ya no podía continuar laborando en ese puesto. Así mismo, el Presidente Municipal manifiesta que antes de que se

San Colla Sr. Rodolfo Téllez



suscitara el percance automovilístico, ya se habían presentado algunos problemas laborales con la mencionada persona y que desde ya hace algún tiempo se vislumbraba su separación del cargo al no sentirse a gusto por las múltiples llamadas de atención que se le daban por incumplimiento de sus labores asignadas.

En este momento la Regidora Gabriela Sánchez Villalobos hace la solicitud para que se les otorgue un listado con todos los trabajadores y el cargo que desempeñan, ya que muchas personas se acercan a darles quejas y les es complicado preguntar sobre la situación al no conocer a todo el personal que labora en este H. Ayuntamiento, de igual forma externa algunas quejas de la gente al ver a algunos trabajadores hacer uso de los vehículos para asuntos personales al igual que otros se dejan ver ingiriendo bebidas alcohólicas en horas laborales. El presidente hace mención que siempre existen esas desavenencias con los trabajadores y exhorta a los regidores estén al pendiente de este tipo de situaciones y las hagan del conocimiento para poder darles solución. La regidora Gabriela Sánchez Villalobos con relación a los trabajadores, externa los problemas de salud que tiene la C. Teresa López Pintor trabajadora de este H. Ayuntamiento, quien tiene problemas en la columna vertebral y a últimas fechas su salud se ha visto deteriorada, ha interrogante es que pasará con su situación laboral, a lo el Presidente municipal comenta que se tiene que ver jurídicamente de qué forma se le puede apoyar y proceder a realizarlo.

En continuidad con este punto del orden del día la C. Gabriela Sánchez Villalobos externa que se han acercado a ella algunas personas que se dedican a trabajar en el campo para solicitarle hiciera la petición al pleno de apoyarlos con la rehabilitación de caminos saca cosechas ya que se encuentran en malas condiciones y dificultan el traslado, a lo que el Presidente municipal, hace del conocimiento al pleno sobre el compromiso del Gobierno Estatal de apoyar al municipio con un módulo de maquinaria para trabajar en la rehabilitación de dichos caminos, el plazo que manejan para mandar las maquinaria es de tres meses.

Siguiendo con este punto del día la regidora Gabriela Sánchez Villalobos da la sugerencia de reducir los gastos generados por la compra de herbicidas utilizados para limpiar la carretera y canalizar ese dinero a otra instancia ya que esa hierba puede ser aprovechada por las personas que pastorean su ganado en ese lugar. A lo que los regidores comentan el peligro que representa pastorear ganado a orillas de la carretera, haciendo mención el regidor J. Guadalupe González Nodal que al limpiar la carretera se pretende dar una buena imagen, evitar que se usen esos espacios como escondites y evitar en lo posible accidentes viales, el Regidor Benito Alcantar Pérez sugiere hacer invitación a los dueños de los predios colindantes con la carretera libre para realizar guarda raya para evitar que se brinquen los incendios en tiempos de secas, pero que considera importante el continuar con la limpieza de esos espacios por la seguridad de las personas que circulan por esa carretera. A estas últimas participaciones el Síndico Municipal, manifiesta la

Gabriela Sánchez Villalobos

Teresa López Pintor

Regidor J. Guadalupe González Nodal

Regidor Benito Alcantar Pérez



importancia de mantener limpio esos espacios pues en época de incendios disminuyen las posibilidades de accidentes.

En secuencia a este punto del día la Regidora Cristina Elizabeth Castillo Pufido hace la solicitud de recibir la notificación para las sesiones con 48 horas de anticipación si se es posible. El presidente municipal Lic. Sergio Velázquez Enriquez comenta que en ocasiones el ritmo de trabajo es muy apresurado y complica notificarles con mayor anticipación pero tratara de hacerse a medida de lo posible.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza dar por terminada esta quinta sesión ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 14 de Diciembre de 2018 (catorce de Diciembre de dos mil dieciocho) y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

NOMBRE

FIRMAS

Lic. Sergio Velázquez Enriquez

Emilio Rodríguez Rodríguez

Benito Alcantar Pérez

María Sara Castillo González

Cristina Elizabeth Castillo Pufido

J. Guadalupe González Nodal

Rafaela de Jesús Hernández Márquez

Ezequiel López Rodríguez

Amalia Madrueno Flores

Teodoro Meza González

Gabriela Sánchez Villalobos

[Handwritten signatures of the officials listed in the table above]